# El Universal,

## DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

**NO. 627——MONTEVIDEO, SABADO 20 DE AGOSTO DE 1831.**

☞Este periodico se publica diariamente en la IMPRENTA DEL UNIVERSAL: en ella y la tienda de D. Juan Gard, calle del Porton No. 150 se halla de venta. Se admiten subscripciones y todo género de avisos, debien lo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

### ALMANAQUE.

*Sábado.—San Bernardo ab.*

Sol sale á las 6h. 34m.—Se pone á las 5h. 26m.

### CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

*Para los Pueblos del Interior.*

9, 16, 23, y 30 de cada mes.

### AVISO.

REUNIDO este dia el juri avaluador del pan, compuesto de los SS. Gefe de policia, ajente fiscal, D. José M. Iturriza, D. Manuel Gimen s y D. Antonio Montero; en vista de los precios de los granos y las harinas y de los aranceles vigentes en la materia, determinó se aumentasen 3½ onzas en cada real de pan sobre las 21½ que se le designaron en el último juri de 28 de Junio último: y en su virtud se declaró, que desde el dia 19 del que rije tenga cada un real de pan blanco 25 onzas. Igualmente y á propuesta del Sr. jéfe de policia se resolvió, que para proceder con mas acierto en esta materia en lo sucesivo pase el espresado Sr. jéfe asociado de D. José M. Iturriza á una de las panaderias de esta capital, y que en su presencia se haga el esperimento de amasar una barrica de harina, cuyo resultado podrá servir de base en union del precio de los granos y harinas á las operaciones del juri. Montevideo 17 de Agosto de 1831.

*Juan Gonzalez, secretario.*

### AVISO.

EN la calle de San Pedro No. 199 se ha depositado á vender una porcion de tarros de javon de hermosura, el cual limpia, blanquea y suaviza enteramente el cútis, él apaga tambien la calor de la navaja. Se vende á 2 reales el tarro. A. 18—8p.

### AVISO DE LA POLICIA.

EL Jefe de dicho Departamento previene á todos los propietarios de huecos de esta ciudad que no estén cerrados, é igualmente á los de los conventillos, que para el Sábado 20 del corriente á las 11 de la mañana, se apersonen en la oficina de su despacho, donde serán instruidos del motivo para que son citados.—Montevideo, Agosto 17 de 1831.—LAMAS.

### SE VENDE.

LA novisima *Recopilacion de las Leyes de España* en la tienda No. 81, calle del Porton viejo. Es nueva sin uso en 4 tomos de á folio en pasta, impresa en Madrid el año de 1805, edicion última de las que rijen en estos paises. Agosto 18—3p

*Cigarros de Corrientes de superior calidad.*

HAI de venta por mayor y menor en la calle de San Pedro No. 4, á precios mui equitativos. A. 18.——3p

### DESEA ACOMODARSE.

EN almacen, pulperia, ú otra cualquiera cosa un individuo que dará buenas recomendaciones de su comportacion. La persona quiera ocuparlo, puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon. A. 18—3p.

### PARA PAISANDU y SALTO.

SALDRA el 25 del corriente la goleta nacional PIEDAD. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje para los dichos destinos, ocurrirán en la calle de San Miguel No. 85, al lado de lo de D. Zenon G. de Zúñiga. A 18 3p

### AVISO DE LA POLICIA.

ESTE Departamento, con el objeto de arbitrar medios de socorrer á la pobreza, y perseguir los vicios que bajo la capa de ella suelen ocultarse, con perjuicio de la seguridad pú blica, de la buena mor l y de las artes, de acuerdo con lasuperioridad, ordena, á todos los méndigos de ambos sexos, asi los llamados vergonzantes como los que no lo son, que el Lunes 22 del corriente se presenten en dicho departamento desde las 10 de la mañana, para ser reconocidos y enrolados, én la intelijencia que si alguno se encontrase despues de aquella fecha que no haya cumplido con esta disposicion, será reputado como vago, y se le aplicarán las leyes dictadas contra ellos. Montevideo. 16 de Agosto de 1831. LAMAS.

### SE VENDEN.

TRES negros de edad de 15, 17, y 18, años se venden á cobre, ó se cambian por carne salada ó cueros. Las personas que se interesen ocurran á esta imprenta que darán razon del vendedor. A 17—3p.

### SE AVISA,

QUE el juicio anunciado para el Martes 16 del presente, se ha transferido al 22 del mismo, por haber nombrado nuevo defensor el acusado D. Prudencio Ripol, por enfermedad del que lo fué de lo principal de la causa. Montevideo, Agosto 1? de 1831. PELAEZ.

### AVISO DE LA POLICIA

PARA evitar los perjuicios que se ocasionan á los introductores de cueros de la campaña, por la demora en el despacho de las guias con que los conducen, el que suscribe previene al público que desde el 15 del corriente deben ocurrir á su casa morada calle del Porton No. 6, donde serán despachados desde las 6 hasta las 9 de la mañana, y en la oficina de 10 á 3 de la tarde.—Montevideo, Agosto 13 de 1831.

LAMAS.

### PARA EL RIO JANEIRO.

SE fleta ó recibe carga la goleta brasilera *LUISA* qne está pronta para ello. A los SS. que les convenga, pueden verse con el ca pitan á bordo, ó en la posada del Sol calle de San Felipe No. 41 de las 2 á las 4. A 16 6p

### SE ALQUILA,

UN almacen No. 13 calle de San Pedro junto al porton. El que se interese, véase con su dueño en la misma casa. A 13—3p

### SE COMPRAN,

**310** PESOS de la moneda de cobre del Brasil, a razon de 3 reales por cada peso de dicha moneda. El que quiera venderlos, puede ocurrir á la calle de Santo Tomas No. 12, en donde encontrarán á la persona que los necesita. El mismo sujeto vende un documento de **150$** de la deuda flotante por 60 pesos plata. Tambien vende una cuja muy barata. A. 16 3p.

### AVISO.

LA casa que está situada frente al Porton del cubo del Norte, compuesta de cinco piezas y está en el mejor estado de aseo, se alquila. El que se interese en ella, ecurra á la calle de Sn. Carlos No. 147. Agosto 12——3p

### SE VENDE,

UN negro propio para cocinero de un buque ha hecho ya dos viajes á Europa; no tiene vicios, y se dará por un precio sumamente barato. El que se interese ocurra á la calle de San Gabriel No. 9?. A. 12.——6p

### SE DESEA CONCHAVAR,

UNA ama de leche, á quien se dará un buen salario. Se prefiere una esclava s es de buena salud y buenas costumbres. En esta imprenta darán razon.

### PRECIOS CORRIENTES.

(POR MAYOR.)

*Ayer 19 de Agosto.*

| ARTICULOS. | Ps. | rs | Ps. | rs. |
|---|---|---|---|---|
| Aguardiente de Esp. 34 gs. pipa | 148 | á | 150 | |
| Caña de la Bahia 19 á 20 gs. " | 68 | á | 70 | |
| Id. de la Havana 20 gs. ....." | 68 | á | 70 | |
| Ginebra de N. A. de 20 gs...." | 75 | á | 80 | |
| Id. en frasqueras .....(una)... | 3 | 2 | 3 | 4 |
| Vino tinto de Cataluña del P. " | 55 | á | 60 | |
| Id de Cette.................. " | 48 | á | 50 | |
| Id. dulce de Málaga......... " | 75 | á | 80 | |
| Id. seco..................... " | 75 | á | 80 | |
| Cerveza en botellas..docena.. | 3 | á | 3 | 2 |
| Aceite de comer en pipa arroba | 2 | 6 | 3 | |
| Id. en botijuela de 10 lbs...... | 1 | 3 | 1 | 4 |
| Id de linaza............galon.. | 6 | á | | 7 |
| **ARTICULOS VARIOS** | | | | |
| Harina de N- América barrica | 10 | á | 11 | |
| Arroz de la Carolina....arrb. | 1 | 3 | 1 | 4 |
| Sal de comer del Cabo Verde f. | 2 | á | 2 | 2 |
| Azucar de la Havana blanca arb | 3 | | 3 | 1 |
| Id. terciada ..................." | 2 | | 2 | 1 |
| Id. del Brasil blanca........." | 1 | 6 | 2 | |
| Id terciada..................." | 1 | 2 | 1 | 4 |
| Cacao de Guayaquil. quintal.. | 6 | á | 6 | 4 |
| Café ..................qq.... | 10 | á | 11 | |
| Canelon..............libra... | 1 | ½ | 2 | |
| Pimienta......... quintal.... | 9 | á | 10 | |
| Té perla superior.....libra.. | 1 | 2 | 1 | 3 |
| Yerba Parnaguá....arroba... | 2 | 4 | 2 | 6 |
| Id. del Rio Grande ....".... | 0 | 0 | | |
| Tabaco negro del Brasil".... | 6 | á | 6 | 4 |
| Id. en oja de Virginia qq. no hay | 12 | á | 14 | |
| Cigarros de la H. prim. millar | 22 | á | 24 | |
| Hilo acarreto......... quintal | 35 | á | 40 | |
| Papel medio florete español rem | 2 | á | 2 | 1 |
| Id. florete...................." | 2 | 6 | 3 | |
| Id. florete genoves..........." | 2 | á | 2 | 2 |
| Id. medio florete ..........." | 1 | 6 | | |
| Id. estraza..................." | 6 | | | |
| Plomo en municion....quintal | 10 | á | 11 | |
| Fierro ingles surtido.... qq.. | 4 | á | 4 | 4 |
| Madera pino de pulga. millar.. | 48 | | 50 | |
| de pies................. | 50 | á | 55 | |
| Id. roble...................id | 50 | á | 55 | |
| Velas de esperma .......libra | | | | 3 |
| **FRUTOS DEL PAIS.** | | | | |
| Cueros mitad nov y mitad v pesada.................. | 5 | á | 5 | |
| Id. de bagual.........cuer. ó. | 1 | 2 | 1 | 3 |
| Aspas..................millar.. | 90 | á | 100 | |
| Crin larga limpia....arroba.. | 3 | á | 3 | 4 |
| Sebo en rama..............id. | 1 | 2 | 1 | 6 |
| Graza de comer............id. | 3 | 4 | 3 | 4 |
| Galleta en barrica. (fina) .... | 5 | 4 | 5 | |
| Maiz...................fanega | 3 | á | 3 | 2 |
| Trígo.....................id .. | 4 | 4 | 5 | |
| Carne tasajo quintal .......... | 3 | a | 3 | 2 |

## EXTERIOR.

### FRANCIA.

Artículo de carta de Paris inserto en el *Lucero*.

»El nuevo presidente del consejo de ministros, Mr. Casimir Perrier, ha hecho la profesion de su fé politica en la cámara de diputados, al tiempo de pedir por el ministerio de hacienda, un crédito de 100 millones de francos para la exigencia del Estado. Su politica está por las vias de la negociacion: declaró que el desarme de las potencias era su fin, y el objeto de sus deseos.

»Parece que el principe de Metternich ha descuidado al ministerio frances con

protestaciones no sinceras, y mientras ocultaba el tratado formado con su antidad, aseguraba que las tropas del emperador no entrarian en los dominios pontificios. En el génio de la nacion francesa, y en la posicion actual de cosas, este engaño debe ser fatal á la administracion de Mr. Perrier y mas á lo lejos tambien á la dinastia de Luis Felipe. Asoma la idea de combocar un congreso en Roma, de las principales potencias para arreglar los negocios de Italia. en que la Inglaterra se presentará como mediadora. Por supuesto este congreso que ha de reunirse en las salas del Vaticano, ha de sostener el gobierno de su Santidad. El ministerio frances ha obrado con distinta decision y coraje en los negocios interiores para perseguir la *asociacion* que se ha formado aquí, y estendido en todos los departamentos. Esta asociacion tiene por objeto la esclusion perpetua de los borbones, igualmente que sostener al gobierno en la defensa del honor y dignidad de la nacion, y de los principios de la revolucion de Julio. Ella se habia formado antes de la instalacion del ministerio actual, y se trataba de mantenerla con una subscricion de dos *decimos* al mes, como para mostrar que toda la Francia está pronta á alistarse en ella. A la entrada de Mr. Perrier se pasó una circular prohibiendo á todos los empleados el subscribirse á esta asociacion. Una ley se propuso tambien contra ella á las Cámaras. En su consecuencia el Sr. *Alejandro Laborde*, amigo íntimo del *Rey*; ha sido destituido del empleo de consejero de Estado, y edecan de S. M. por no haber querido retirar su nombre de la lista de la asociacion. Ha sido tambien despedido por este motivo el consejero de Estado Odillon Barrot; el jeneral Lamarque, que ha contenido la conspiracion de la Vendee, varios jueces, el director de la aduana y otros empleados militares ó civiles. Es verdad que la misma destitucion se ha convocado en Inglaterra con empleados de la corona, que se han mostrado contrarios al proyecto ministerial sobre reforma, y que dos oficiales de la casa real han sido dimitidos.

"Es cierto tambien que el orden gubernativo no permite la existencia de un cuerpo que pretende dictarles sus medidas. Los amigos mas nobles y animosos, como Lafayette, Lafitt, todos los hombres que se llaman *del movimiento*, se han separado de Luis Felipe, ó estan en desgracia, sospechados de republicanismo. De este modo los amigos de la revolucion de Julio han venido á convertirse en partido de oposicion; y los miembros que lo representan en la Cámara han adquirido la singular y picante denominacion de *partido furioso de la moderacion*"

## INTERIOR.

### DOCUMENTOS OFICIALES.

*Montevideo Agosto 18 de* 1831.

Llamada la atencion del gobierno por repetidas indicaciones del fiscal general del Estado, hácia el ínfimo valor en que (á juicio de aquel ministerio) fueron tasados algunos terrenos del antiguo ramo de propios, y temiendo que el disimulo de un hecho asi dilatado, no cediese solo en daño de la deuda, á cuyo pago se halla consignado el producto de aquellas operaciones, sino tambien en mengua del apurado celo con que el ministerio de hacienda ha procurado llenar todos los objetos de la ley de 17 de Marzo, creyó necesario esplicar los concepto de su decreto de 28 del mismo, y prevenir en la parte que, conforme al espiritu de la ley, deja las tasaciones á disposicion de tres hombres, dos de los cuales, siendo colonos ó denunciantes, tienen mayor interes en abatir, que en sostener el precio justo de los terrenos, asi como para el caso en que no estuviesen conformes los dos peritos nombrados por el gobierno y el interesado, acerca del tercero que debe integrar el juri, por que de otro modo, se sentirian embarazos que no estaban precavidos.

Con este motivo, pasa á consulta de la H. C. P. el acuerdo celebrado con aquel objeto; y no tiene otro el gobierno al dar este paso, que asegurar el acierto de sus providencias en un negocio, que por su novedad, se presta poco á la direccion de los principios generales.

El Gobierno tiene la honra de saludar á los SS. de la Comision Permanente, con su mayor consideracion.

FRUCTUOSO RIVERA.
*Gabriel Antonio Pereyra.*

SS. de la Comision Permanente de la Honorable Asamblea General.


# EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:
SABADO, AGOSTO 20 DE 1831.


Nuestro corresponsal *sin asilo fijo* ha de permitirnos que apremiados por el tiempo no nos detengamos hoy en las reflexiones á que nos provoca, fundadas en datos de cuya exactitud él mismo no se compromete á responder: sin embargo le observaremos, que si ellos fuesen ciertos, sus indicaciones serán bastante poderosas en nuestro concepto, para merecer la atencion y las medidas de la autoridad suprema.

Las medidas adoptadas por el nuevo jéfe de policia desde que se ha recibido de aquel cargo son de una utilidad pública evidente, y si, como esperamos, continuá con igual celo y actividad en la aplicacion de otras semejantes que le estan recomendadas al ramo de su cargo no dudamos que la seguridad privada de los habitantes y el aseo y comodidad de esta capital no ofrecerán ya tantos motivos de inquietud á los naturales, ni de escandalo á los estrangeros.

Por el paquete *Primera* que ha fondeado ayer en este puerto, recibimos periódicos hasta 17 del corriente en ellos no hallamos noticias del interior que ofrezcan interes, si se esceptua la muerte del coronel Echevarria que aparece confirmada por un documento inserto en la *Gaceta Mercantil.*

—El dia 12 del corriente ha tomado posesion en Buenos Aires de la silla diocesana el Illmo. Obispo de Aulón.

—Un nuevo juicio de Imprenta habia tenido lugar en aquella capital con motivo de la cuestion del Panquimagogo.

—Los periódicos de Francia que tenemos á la vista, aseguran estar nombrados por parte de España y Méjico comisionados para concluir un tratado cuyas bases se dice ser sumamente ventajosas á las dos naciones.

—El estado político de Colombia, es cada dia mas lamentable despues de la muerte del jeneral Bolivar, y un país que ha hecho tantos y tan nobles sacrificios por asegurar la independencia política y los goces sociales de los Estados vecinos, se halla hoy sepultado él mismo en un caos tal de discordia que amenaza su total disolucion. Trece jenerales se disputan con las armas la supremácia sobre sus respectivos rivales: todos invocan la salvacion de la Patria; pero lo cierto es que la Patria perece con el remédio que le aplican semejantes salvadores.

—Cartajena habia capitulado el 23 de Abril estrechada por el jeneral Luque.

—Bogotá habia sido ocupada por armas por el jeneral Obando.

—El jeneral Montilla habia salido para Nueva York.

—El *Daily Advertiser*, contiene los artículos de la capitulacion y otros detalles interesantes que no publicamos hoy por no permitirlo ya los límites del Diario, pero aparecerán en el articulo exterior del siguiente número.

—El jeneral Gomez Pedraza, último presidente de Méjico, habia llegado á Filadelfia desterrado. A su arribo publicó un manifiesto relativo á los acontecimientos del periodo de su gobierno que dá una idéa honrosa de su patriotismo y de su personal carácter.

—*Insurreccion en Santiago de Cuba.* Bajo este título, el *Daily Advertiser* de 31 de Mayo anuncia una rebelion de negros en aquel punto. El gobernador á la cabeza de todas las tropas disponibles, marchó inmediatamente contra los revolucionarios, y tuvo lugar una batalla en las inmediaciones de Santiago, en que salieron victoriosas las tropas del gobierno: la pérdida de los revolucionários se estima en 3 á 4,000 hombres.

—La conjuracion de Martinica de que dimos noticia en números anteriores ha sido sofocada enteramente y ejecutados segun el *Advertidor* comercial del 2 de Junio, 156 negros complicados en la rebelion.

—La revolucion de Haytí parecia tomar un carácter peligroso. El presidente Boyer, sin embargo, habia desplegado una grande energia para tratar de sofocarla, pero no era segundado por sus ajentes con igual actividad.

## CORRESPONDENCIA.

*Sr. Editor del Universal.*

Despues de algunas incursiones me proponia recalar (Ud. no extrañará me sirva de esta espresion, pues entiéndo algo de mar) por segunda vez á Maldonado, y me han detenido ciertas noticias que he oído sobre el estado de su administracion; ¡válgame Dios!....¡qué absurdos!!! no sé si sabré repetir lo que me contaron, y aun menos discurrir sobre tales datos; por lo tanto me limitaré á hacer á Ud. algunas indicaciones de ellos, porque ciertamente no despreciará tan favorable oportunidad para batirlos por el interes del bien público y por el engrandecimiento y prosperidad de nuestra pátria, con esa imparcialidad y

critério que le caracterizan, y de un modo tal que si el primer comunicado que le dirijí, é insertó en un número de su apreciable diario de Julio próximo pasado, no propendió en nada á la reforma de los vicios que manifesté, espero que por éste y sus reflecsiones adecuadas al objeto, si los hechos fueren ciertos, el gobierno tomará ciertamente medidas conducentes á cortar los abusos y propender al bien estar de los administrados.

1. ° Diga Ud. si las juntas económico-administrativas deben ser compuestas de alcaldes ordinários y suplentes de diferentes pueblos, lo que parece en contradiccion al artículo 126 de la Constitucion; y así me han dicho que sucede en Maldonado.

2. ° Si un individuo de dicha corporacion á mas de ser alcalde ordinário del departamento, Presidente de la espresada junta, capitan de puerto, juez diputado de comercio. puede ser aun y muy á menudo jéfe político y de policía *ad interim*, fiscal nato de la Receptoria. por ser atribucion del cargo concejil de alcalde &c. &c., sin que los pobres litigantes tengan que aguantar fuerza de zaguan, muchos disgustos, atrasos de demoras y perjuicios, por hallarse ausentes de sus casas: así me han dicho que sucede en Maldonado.

3. Si un alcalde (así me lo han dicho, y hablo en la hipótesis de que el caso sea cierto) infractor de uno de los artículos mas sagrados de la Constitucion, nada menos que el haber atacado la propiedad y libertad de un ciudadano atropellándole la casa á deshoras de la noche, y por via de la fuerza armada, despues de haber echado las puertas á tierra con barras y picos, y arrastrarle á la cárcel, despues de sacarle del lecho matrimonial; cual por medio de un firmán se hace ejecutar por un jenízaro hácia un vil esclavo que atentó á la existencia, ó á la violacion del serrallo, diga U. si hombre tal, si existiese, deberia ser miembro de dicha junta.

4. Si el último suplente alcalde puede y debe desempeñar las funciones del alcalde propictario, hallándose en el pueblo el primer suplente......creo oír á cierto sujeto decirme que sí, porque el leguleyo de la esquina sabe mucho, y sobretodo, tiene buen nombre y honradez!!! harto bien conocida,....que conteste el Sr. A. ó el Sr. B.

5. Si un soldado ó dos de la policía deben considerarse como patrulla, y si estos deben arrimar fuerza de palos á un ciudadano que le dan la voz de preso y no hace resistencia: pues esto me han dicho que sucede mas de una vez en Maldonado desde que la policía es ejecutada militarmente.

(Garantido) *Un individuo sin asilo fijo.*

---

*Sr. Editor del Universal.*

Suplico al Sr. Editor se sirva publicar la siguiente carta.

A los SS EE. del *Campo de Asilo.*

*Esramuros*, 10 *de Agosto de* 1831.

Distinguidos señores :—He leido con un vivisimo interes los dos primeros números de vuestro periódico: me agrada sobre manera, y considero la empresa muy capaz de resultados felices. Como amo entrañablemente á mi país, y no soy enemigo del gobierno, sino de lo que en sus actos pueda haber de malo, y aun de poco bueno, me tomo la libertad de haceros por medio de esta carta, una breve observacion, por si las juzgais digna de alguna atencion.

Creo que en todo país libre el gobierno y la causa pública ganan muchísimo con la existencia de un partido de oposicion al primero.

Pero creo tambien que, para que este saludable remedio no se convierta en ponzoña, es indispensable que la oposicion se haga con la mayor dignidad, con la mas reservada circunspeccion, y atacando las medidas gobernativas, que lo merezcan, fundamentalmente y por principios: raciocinios claros, y al alcance de todos; examinar las cuestiones por todos los puntos de vista; desarrollar las doctrinas útiles en toda su extension; firmeza incontrastable; y moderacion á toda prueba: tales creo que deben ser los distintivos de los que dirijen la oposicion al gobierno.

Estoy cierto, señores, de que convendreis con migo en estos principios; y lo dudo tanto menos, cuanto que os veo practicarlos en vuestro periódico. Pero quisiera que no os desviaseis jamas de ellos: y que no admitieseis en vuestras columnas ni artículos que contengan bufonadas, por que estas no ilustran; ni producciones que solo encierren acusaciones vagas y violentas, desnudas de toda demostracion ó prueba. Si repasais, señores. vuestros dos primeros números, hallareis que contienen las unas y las otras. Yo, por mi parte, lo siento: quisiera ver en vuestro periódico nada mas que los productos de la fria razon de un filosofo; y las combinaciones y avisos de un juicioso hombre de Estado.

Si una vida. cuyos dos primeros tercios ya han pasado, me dan derecho para presentaros mis observaciones, os suplico que las recibais como hijas de mi patriotismo, y del aprecio que os profesa vuestro A. S.

****

---

El artículo comunicado del ciudadano brasilero Barata, saldrá á luz en el número siguiente.

## VARIEDADES.

*Breve elogio del uso del corsé de las damas.*

»La complexion de las mujeres debe de ser muy excelente," dice un médico. » Agarra un buei fuerte, ajústale bien un corsé y ponle á la labor, él no hay du que trabajará, pero será por respirar. "

### PASAPORTES Y LICENCIAS.

| | |
|---|---|
| Dia 19—D. Francisco Mello. | Rio Janeiro. |
| Agustin Ballesteros | Buenos Aires. |
| D.a Josefa L. balleja y una criada. | Paysandú. |
| Negra Maria Demetilde. | Rio Janeiro. |
| José Casellas. | Id. |
| Maria Rosa y un hijo, | Id. |

### IMPORTACION Y EXPORTACION,

*Relacion de los efeetos que se han despachado en la Aduana.*

Agosto 19.—IMPORTACION.

*A D. Valentin Medina.*

1,000 naranjas del Brasil.

*A D. Carlos Gutierrez.*

1,500 naranjas.

EXPORTACION.

*Por D. Manuel Gonzalez da Costa.*

1,000 quintales de carne.

6 cueros.

### TERRESTRE.

ENTRADAS.

Agosto 18 *A D. M. Bonet.*
106 cueros vacunos
10 id de bagual.
500 aspas
*A D. Felipe Alvarez*
52 cueros vacunos.
*A. D. Domingo Baptista*
52 cueros vacunos,
1 arroba de cerda,
100 aspas.

Agosto 19. *A D Bartolome Gayoso.*
152 cueros vacunos.
*A D. Adolfo de la Puente.*
527 cueros vacunos,
169 id. de bagual.
*A D. Manuel Fernandez.*
60 cueros vacunos

### MARITIMA.

ENTRADAS.

Balandra nacional *Indio Libre*, procedente del Rosario de donde salió el 17 del corriente, su patron y consignatario Juan Cupé, de porte de 14 toneladas.

Balandra arjentina *Estrella del Norte*, procedente de Sandú de donde salió el 9 del corriente, su patron y consignatario Matéo García. de porte de 28 toneladas.

Goleta nacional *Rosario*, procedente de Chaparro, de donde salió el 15 con destino á este puerto, su patron Tomas Sagarra, consignado al mismo, su porte 40 toneladas.

MANIFIESTO.

Bergantin sardo *Colombo* procedente de Jénova y Jibraltar

*A D. Francisco Juanicó.*
112 pipas vino tinto,
30 barriles de alpiste,
50 balas de papel blanco,
132 dichas id. papel de estraza,
26 fardos de añil,
5 docenas sillas de estrado.
255 cajones de fideos,
17 id. de sombreros,
3 id. de barajas. y 3 id. de zapatos,
22 id. con pitos de fumar,
1 id. con felpas y uno de libros,
2 id. de salchichas y 3 quesos
2 cajas de fierro para moneda.
58 piezas de marmol surtidas.

## AVISO AL PUBLICO.

EN la calle de San Pedro, esquina No. 75 tienda de D. Fermin Balparda, y en dicha calle esquina No. 156, almacen de D. Juan Nin, se ha de vender el papel sellado, y las patentes de las casas de jiro de este departamento, desde el dia 16 del corriente. Lo que se avisa al público para su intelijencia. Montevideo Agt. 11

## SE VENDE

UN esclavo bosalon, muy robusto y apto para cualquier trabajo fuerte, en la cantidad de 300 patacones ó pesos fuertes, cuya venta es á pedimento de él mismo. En casa de D. Joaquin Cabot, calle de Sn. Felipe No 87 se halla su amo. A. 10.

## SE VENDE,

UNA negrita de edad como de 14 años, sabe cocinar, labar y planchar de liso. El que se interese en su compra, ocurra al café de la aguada de D. Francisco Bos donde darán razon. Agosto 10——3p

## SE VENDE,

LA casa No. 141 sita en la calle de San Gabriel, compuesta de 24 piezas altas y bajas y á mas 4 cocinas, y 2 lugares, con su correspondiente aljibe, edificada á toda costa, tiene 12¾ de frente, y 48 de fondo, tasada en 23,400 pesos y se dá en 20,000; reditúa 150 pesos mensuales. El que se interese en su compra, ocurra á la misma casa y tratara con el dueño, ó con el encargado de su venta. A. 11—3p

## AVISO.

EL que quiera comprar dos meses de sueldo de teniente de caballeria, puede ocurrir á esta Imprenta donde se dará razon. A. 9

## AVISO.

EN la plaza mayor, almacen núm. 105 al lado de la casa de la Representacion Nacional, se hallan de venta aceitunas de Málaga de superior calidad á 22 reales el barril, y siendo mayor porcion, se hará alguna equidad. En el mismo almacen hay en venta un pianode escelentes voces, una cuja de bronce con colga duras, y un relox de patente. Agosto 8—3p

## BARATILLO DE FLECOS.

HAY de venta en la tienda que está en la calle de S. Felipe número 88 se venden los flecos que existen en ella á 7 reales vara, como tambien tercio pelo negro de buena calidad á 4 pesos vara. A 5

## SE VENDE.

UN negro de edad de 22 años, regular cocinero. El que quiera comprarlo podra verse con sus amos en la calle de S. Luis número 150. A.

## AVISO INTERESANTE

EN la tienda junto al porton, al lado de la Imprenta del *Universal* hay fraques de paño muy fino á precios muy equitativos. A.5

## SE VENDEN,

DOS negros y una negra embarazada de meses mayores: los primeros propios para el servicio de cualquier almacen de líquidos por haberse siempre ocupado en estivar y manejar pipas, y la negra es lavandera, entiende alguna cosa de servicio doméstico; adviértese que no se venden por tener vicios ó defectos conocidos y se darán á prueba por algunos dias. Los que se interesen en su compra, ocurran al escritorio de Carreras y Oger, calle de San Felipe, esquina de la de San Carlos. A 6—3p.

## RELOXES DE PATENTE.

HAY de venta de superior calidad recien llegados en la reloxeria inglesa calle de S. Felipe número 88. A. 5

## AVISO.

SE alquila un cuarto decente en la calle de San Francisco No. 24, en el primer patio de dicha casa con una bentana de Reja. A 4—3p

## SE FLETA PARA EL SAUCE, ó CUALquier puerto de la Banda Oriental,

EL muy velero cuter nacional, MATILDE, de porte de 20 toneladas. Los SS. que se interesen en fletarlo, pueden ocurrir á casa de su propietario, que vive en la calle de San Miguel No. 5. Ag. 2—3p.

## AVISO.

SE vende en casa de D. Francisco Magariños, una criada en lo mismo cosót, que fué en 350 patacones ó pesos fuertes, por necesitar do una cocinera buena ó cocinero, que comprará ó hará cambi. A 3—3p

## AVISO.

EN la calle de San Pedro No. 24, se venden 4 esclavos: á saber 3 negritas criollas de edad de 7 á 9, años sanas y comodas como para casa de familia, y un negro de campo joven y robusto sin vicios, ambas ventas á pedimento de ellos mismos, Los Señores que se interesen en su compra podran tratar con el encargado en dicha casa ó en la calle de San Luis No. 31. A 5—3p.

## INTERESANTE á las SEÑORAS.

EN la tienda que está en la calle de San Felipe No. 88, se componen peinetas á la mayor perfeccion á un precio equitativo. En la misma tienda hay de venta un surtido de libros recien recibidos de Buenos Aires. A 2 3p

## AVISO.

LA persona que necesite un mozo avecindado de reconocida conducta, útil para casa trato de pulperia ó almacen, ó algun otro acomodo para salir á la campaña. La persona que se interese ocurra á la calle de San Gabriel tienda de D. Miguel dara razon. A 5—

## SE VENDE.

UN negro de edad de 30 á 31 años; de oficio marinero. La persona que se interese en comprarlo, puede ocurrir á la calle de San Benito Número 26 en la barraca del Señor Duplesir. Agosto 3—3p

## AVISO.

EL que quiera comprar una letra flotante de 607 pesos 4 reales papel moneda: vease con D. José Diaz enfrente de la Recoba. J 30—3p.

## BARALILLO.

DE basos de media cuarta a medio cada uno y a 6 reales docena. En la pulperia frente al Baño de los padres núm. 159. a —1

## AVISO.

SE ha huido una China blanca con un vestido de manga corta de Saraza celeste con flores rosas, tapada con pañuelo de algodon floreado, y una batea de ropa. El que la encontrare se dignará presentarla al Juzgado Ordinario de este Departamento donde será gratificado. J 30—1p.

## FONDA y POSADA del SOL.

NICOLAS POLEDO, ávisa al respetable público, que con este nombre ha abierto su establecimiento en la calle conocida por la del Muelle No. 41, casa de altos del Sr. Sartori, donde se prometen todas las comodidades que se quieran á los Señores que quieran favorecerlo, tanto por lo que respecta á habitacion como á comida, la que será servida con todo agrado á las horas que se quieran concurrir. Tambien se contrata comida á fuera para familias, todo á un precio moderado. A 2—6p

## SE VENDE,

UN negrito de 15 años sin vicios ni enfermedades: quien lo quiera comprar, se verá con su ama al lado de Da. Maria Blanco, No. 112. Agosto 3—3p

## AVISO.

SE ha perdido una cartera colorada usada con unos vales de pan adentro y otros apuntes que interesan á su dueño. El que la entregue en esta imprenta será gratificado. J 30—

## AVISO.

EN la calle del Fuerte casa No. 11, frente al teatro se halla de venta un piano de excelentes voces: la persona que guste comprarlo pue de ocurrir á dicha casa donde se instruirá de su calidad y precio. J 30—

## AVISO.

LA persona que quiera alquilar dos cuartos en una casa de familia, ocurra á la calle de San Luis No. 123, frente á lo del Sr. Melo donde darán razon. J 11—3p.

## AVISO

EL que tenga para vender plumas blancas gran des de avestruz, puede ocurrir á la sombrereria de D. Bejamin Luc y Ca., calle de Sn. Pedro número 153. J. 30—c

## AL COMERCIO.

HABIENDO unido GuillermoParry los almacenes Novales que pertenecieron á Roque Smith y Ca. y E. Palmer y Ca., ofrece al publico, á precios mas moderados, los articulos que generalmente se hallan en establecimientos de esta clase y particularmente en el dia.

Mantequilla y quesos del pais de superior calidad, hechos á imitacion de los Ingleses.

Los Señores que gusten proteger la industria Nacional pueden ocurrir á los Almacenes Nos. 95 y, 97, frente al muelle. J 31—

## AVISO INTERESANTE.

UNA quinta ó chacara de los mejores frutales en el Miguelete, con una legua de fondo al Pantanoso, horno de ladrillo, un establecimiento para saladero y una finca hermosa, de excelentes comodidades.

Un terreno como de diez suertes de estancia situado en Tarariras y Pablo Paez.

Otro id. como de 24 suertes, que forma rin con con el Rio Negro, arroyo grande, y las Flores, cuya situacion es de las mejores.

Otro de cinco y media suertes en la costa de los Porongos, conocido por Modesto Gonzales.

Una quinta tambien de buenos frutales en la Villa de Sta. Lucia como á tres cuadras distante del Pueblo.

Dos suertes dé chacara de este lado del arroyo colorado.

Quien quisiere comprar algunas de las posesones anteriores ocurra á la calle de San Luis á tratar con el que vive en la última casa conocida por las del Sr. Montero. J 29—

## PARA GIBRALTAR Y BARCELONA.

EL muy velero Bergantin polacra sardo VIGILANTE de porte de 160 toneladas su capitan Pedro Delpino saldrá infaliblemente del 25 al 30 de Agosto, y recibe una cuarta parte de carga. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage podrán verse con Lazaro Luis de Maria calle de S. Felipe No. 67. J 30—

## *Tabaco de oja del Paraguay de superior calidad.*

SE vende en la esquina de la calle de San Luis y San Felipe conocida por la del Tigre. Por arrobas á 12 pesos y por petacas á 11 pesos. J 23—

## BARATILLO.

DE maderas en trozos de todos grosores y largos propios para cumbreras, soleras y tirantes de galpones y ranchos; tendales y corrales, como que es tambien muy buena para carpinteria y silleteros, siendo muy facil de trabajarse y muy durable. Se halla en la Barraca de Da. Maria Blanco, calle de San Sebastian No. 34 El que se interese por toda la partida ó parte de ella, vease con su dueño, que vive en la calle del Muelle No. 105, quien las dará á precio sumamente acomodado por tener que ausentarse. Igualmente ofrece en venta unos diez caballos mansos y de trabajo que se dará tambien á muy bajo precio. J 26—

## PARA BURDEOS.

EL hermoso y muy velero bergantin frances RIO DE LA PLATA, su capitan Mr. Liminihy, saldrá infaliblemente el 25 de Agosto teniendo su cargamento listo, tomará solamente pasageros teniendo una camará muy espaciosa y buen trato para la comida, veanse con Benjamin Lue y Ca. Calle de San Pedro No. 153.

## AVISO.

LA persona que necesite un buen cocinero recien llegado de Francia, trabaja pasteleria y todas clases de conservas &c. Ocurran á esta imprenta donde darán razon. J. 30

## AVISO.

SE vende un negro criollo, y de todo servicio de casa, de edad de 35 años, sin vicios conocidos, se vende en 250 patacones plata libres, 2 alambiques grandes y algunos palos de naranjo. Calle de San Miguel No. 5. J 27—3p.

## AVISO.

SE vende, por no qnerer servir á su amo, un esclavo de edad de 23 años, sano y robusto, en la cantidad de 190 patacones: quien lo quiera comprar curra á la tienda calle del Porton número 66. Agosto 9——3p